



DR. HOMERO ZURITA ZURITA

Auditor independiente.

“EL HUERTO” CIA LTDA.
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



ÍNDICE

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGINA</u>
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE	1
ESTADOS FINANCIEROS	4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	8
ANÁLISIS FINANCIERO	18
COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO	23
INFORMACIÓN ADICIONAL	32



DR. HOMERO ZURITA ZURITA

Auditor independiente.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios y Junta de Directores de **EL HUERTO CIA LTDA.**

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros de **EL HUERTO CIA LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la empresa **EL HUERTO CIA LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados integrales, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la empresa **EL HUERTO CIA LTDA.**, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y los requerimientos de ética aplicables en la República del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que **EL HUERTO CIA LTDA.**, implementó las Normas Internacionales de Información Financiera el 25 de octubre de 2012 de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008, de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.



Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de Auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestro examen a los estados financieros de **EL HUERTO CIA LTDA**, estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría considerada como un todo.

Inventarios

Su importancia en la composición de los estados financieros, hace de esta partida un elemento que en nuestra opinión es clave dentro del examen de auditoría; los inventarios son determinantes en la integración del costo de ventas.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación con los inventarios, incluyeron:

- Verificación del sistema de control interno y registro de los inventarios;
- Participación en las tomas físicas de los inventarios;
- Verificación de los métodos de valuación de inventarios utilizados;
- Análisis por caducidad de inventarios;

Responsabilidades de la Administración de la Entidad por los estados financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de que la Compañía continúe como empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones.

Además, la Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, para luego emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. El término seguridad razonable significa tener un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una



DR. HOMERO ZURITA ZURITA

Auditor independiente.

auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte alguna incorrección inmaterial.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa **EL HUERTO CIA LTDA.**, como agente de percepción y retención por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

Ambato, 11 de mayo de 2020

Doctor. Homero Zurita Zurita MSC.

AUDITOR INDEPENDIENTE

Reg. Nac. de Auditores Externos SC-RNAE-360



EL HUERTO CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares)

<u>CUENTAS</u>	<u>NOTA</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>DIFERENCIA</u>	<u>%</u>
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	29,415.23	23,835.39	-5,579.84	-18.97
Documentos por cobrar	5	1,375,641.82	1,813,188.08	437,546.26	31.81
Otras cuentas por cobrar	6	392,576.82	327,749.78	-64,827.04	-16.51
Inventario	7	2,849,783.29	2,497,056.90	-352,726.39	-12.38
Pagos anticipados	8	17,368.58	15,963.10	-1,405.48	-8.09
Total activo corriente	*	4,664,785.74	4,677,793.25	13,007.51	0.28
ACTIVOS NO CORRIENTES					
Sistema Contable	9	0.00	87,941.65	87,941.65	100.00
Propiedades, planta y equipo	10	51,425.50	32,567.74	-18,857.76	-36.67
Gastos diferidos	11	6,638.18	301,460.48	294,822.30	4,441.31
Total activos no corrientes		58,063.68	421,969.87	363,906.19	626.74
TOTAL DE ACTIVOS		4,722,849.42	5,099,763.12	376,913.70	7.98
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
Obligaciones con Inst. Financieras	12	860,561.25	1,792,583.25	932,022.00	108.30
Obligaciones comerciales	13	2,830,212.85	2,202,891.64	-627,321.21	-22.17
Obligaciones fiscales	14	12,114.68	5,689.77	-6,424.91	-53.03
Obligaciones con el IESS.	15	8,618.28	5,597.32	-3,020.96	-35.05
Obligaciones patronales	16	33,896.43	15,678.14	-18,218.29	-53.75
Total pasivo corriente		3,745,403.49	4,022,440.12	277,036.63	7.40
PASIVOS NO CORRIENTES					
Obligaciones por pagar a largo plazo	17	575,351.45	570,745.35	-4,606.10	-0.80
Total pasivos no corriente		575,351.45	570,745.35	-4,606.10	-0.80
TOTAL DE PASIVOS		4,320,754.94	4,593,185.47	272,430.53	6.31
PATRIMONIO					
Capital social	18	210,000.00	410,000.00	200,000.00	95.24
Reservas	19	27,871.39	27,871.39	0.00	0.00
Resultados acumulados	20	153,847.73	164,223.09	10,375.36	6.74
Resultado del ejercicio	24	10,375.36	-95,516.83	-105,892.19	-1,020.61
Total patrimonio		402,094.48	506,577.65	104,483.17	25.98
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO		4,722,849.42	5,099,763.12	376,913.70	7.98

CRISTINA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

ING. LUIS MERINO
CONTADOR GENERAL



EL HUERTO CIA. LTDA.
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares)

<u>CUENTAS</u>	<u>NOTA</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>DIFERENCIA</u>	<u>%</u>
INGRESOS					
Ingresos operacionales		4,408,276.88	4,451,311.85	43,034.97	0.98
Ingresos no operacionales		94,563.27	66,370.13	-28,193.14	-29.81
Total ingresos	21	4,502,840.15	4,517,681.98	14,841.83	0.33
COSTOS					
Costo de ventas	22	3,464,928.03	3,841,876.52	376,948.49	10.88
Total de costos		3,464,928.03	3,841,876.52	376,948.49	10.88
GASTOS					
Administrativos		475,772.95	440,477.11	-35,295.84	-7.42
Ventas		419,760.50	326,363.24	-93,397.26	-22.25
Gastos no operacionales		124,295.26	4,481.94	-119,813.32	-96.39
Total de gastos	23	1,019,828.71	771,322.29	-248,506.42	-24.37
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		4,484,756.74	4,613,198.81	128,442.07	2.86
UTILIDAD DEL EJERCICIO	24	18,083.41	-95,516.83	-113,600.24	-628.20

CRISTINA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

ING. LUIS MERINO
CONTADOR GENERAL



DR. HOMERO ZURITA ZURITA
Auditor independiente.

EL HUERTO CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Efectivo recibido de las ventas de bienes y prestación de servicios	4,063,610.50	
Pagos a proveedores por la compra de bienes y servicios	(4,852,410.65)	
Otros pagos por actividades de operación	(327,092.56)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	66,232.52	
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(1,049,660.19)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(87,941.65)	
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(87,941.65)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Préstamos Bancarios	932,022.00	
Aumento de Capital	200,000.00	
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		1,132,022.00

TOTAL AUMENTO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO		(5,579.84)
---	--	-------------------

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		29,415.23
--	--	------------------

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2019		23,835.39
---	--	------------------

CRISTINA HERNÁNDEZ
GERENTE GENERAL

ING. LUIS MERINO
CONTADOR GENERAL



DR. HOMERO ZURITA ZURITA
Auditor independiente.

EL HUERTO CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
		RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	210,000.00	27,871.39	-	164,223.09	-	-	-	402,094.48
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	-							-
CORRECCIÓN DE ERRORES:	-							-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	200,000.00	-	-	-	-	-	(95,516.83)	104,483.17
Aumento (disminución) de capital social	200,000.00							200,000.00
Aumento (disminución) de Reserva Legal		-		-			-	-
Aportes para futuras capitalizaciones								-
Resultado del Ejercicio 2019							(95,516.83)	(95,516.83)
Dividendos	-			-				-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo								-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	410,000.00	27,871.39	-	164,223.09	-	-	(95,516.83)	506,577.65

CRISTINA HERNANDEZ
GERENTE GENERAL

ING. LUIS MERINO
CONTADOR GENERAL



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

1. Operaciones

La compañía **EL HUERTO CIA. LTDA**, con RUC 1891725198001, con domicilio en la ciudad de Ambato, fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 25 de enero de 2008, ante la Abg. María Piedad Martínez, Notaria Quinta Suplente del Cantón Ambato, con un capital social suscrito de USD \$ 10.000,00, dividido en 10.000 participaciones sociales, iguales e indivisibles por un valor de un dólar cada una. El 12 de diciembre de 2008, se registró las reformas al Estatuto de la Compañía, ante el Dr. Hernán R. Santamaría Sancho, Notario Quinto del cantón Ambato, las mismas que fueron aprobadas por Resolución de la Junta Extraordinaria Universal de Socios realizada el 4 de diciembre de 2008. El 28 de julio del 2016, se registró las reformas al Estatuto de la Compañía ante el Doctor. Wilson Ramiro Mayorga Mayorga Notario Primero de Cantón Ambato, la misma que fue aprobada por Resolución de la Junta Extraordinaria Universal de Socios realizada el 4 de julio del 2016, cambiando la denominación objetiva de la compañía de **AGROHERDEZ EL HUERTO CIA. LTDA** a **EL HUERTO CIA. LTDA**. Y la resolución aprobada por la Junta Extraordinaria Universal de Socios realizada el 16 de noviembre del 2015 en el que se incrementa el capital social de la compañía en 200.000 dólares americanos.

Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera ante el Notario Primero del Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, Doctor Wilson Mayorga el día uno de febrero del dos mil diecinueve, se realizó el aumento de Capital Social y la Reforma del Estatuto Social de la Compañía **EL HUERTO CIA. LTDA**. El aumento de Capital fue de \$ 200.000,00.

Según el artículo cuarto de los Estatutos, el plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón, plazo que podrá ampliarse o restringirse por resolución de la Junta General de socios.

El objeto social principal de la compañía **EL HUERTO CIA. LTDA**, es la producción, patentación, comercialización de bienes insumos, productos, servicios, equipos y materiales agrícolas, agroindustriales, veterinarios y agropecuarios; desarrollo de cultivos de productos agrícolas; prestación de servicios de asesoría y capacitación en el área agroindustrial; participar en toda clase de licitaciones con el Estado, ya sea sola o formando consorcios con compañías nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto social la Compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos sean estos civiles, mercantiles, industriales o cualquier otro permitidos por la Ley y relacionados con su objeto social.



2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, normativa emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados en base al costo histórico, y se presentan en Dólares Americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Entidad.

La información contable que figura en los estados financieros analizados, es de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas.

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Empresa, las cuales son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos nacionales; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Cuentas por cobrar Clientes -Provisiones

Las Cuentas por Cobrar Clientes se reconocen y registran en su valor neto, esto es que no se consideran recargos por ningún concepto.

La provisión para incobrables se la calcula y registra de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno y a lo dispuesto en el Art. 28, numeral 3 del Reglamento correspondiente.

c. Inventarios

La Empresa utiliza para la valoración de inventarios el promedio ponderado. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la importación. El valor neto de realización para cada uno de los



ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables.

d. Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos de propiedad de la compañía, se los registra al costo histórico. El valor de la depreciación anual de los componentes de este grupo, se los registra con cargo a los gastos operativos del periodo. El cálculo de la depreciación se lo realiza conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, mediante el método de línea recta, en base a los porcentajes señalados hasta la culminación de la vida útil estimada, conforme se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Años Vida Útil</u>	<u>Porcentaje Depreciación</u>
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Computación	3	33%
Vehículos	5	20%

e. Documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Constituyen los valores pendientes de pago a los proveedores, se registran y reconocen a su valor nominal.

f. Obligaciones financieras

Constituyen los pasivos financieros que se reconocen al inicio a su valor razonable y su registro a costo amortizado, mediante el método de interés efectivo. Se registra como pasivo corriente si la obligación no excede a 12 meses. Las obligaciones financieras con bancos, se registran y reconocen a su valor neto.

g. Beneficios a los empleados

En este grupo de cuentas, la Compañía al final del periodo registra los beneficios de ley definidos: Décimo tercera y Décimo cuarta remuneraciones, Vacaciones y el 15 % de participación de utilidades a favor de los trabajadores, antes del cálculo de impuestos.



h. Provisión Beneficios empleados

La Compañía no ha provisionado anualmente los beneficios de jubilación Patronal y Desahucio.

i. Capital Social

Corresponde al capital suscrito y pagado por los socios de la Compañía. El capital se encuentra respaldado con la emisión de participaciones.

j. Reservas

Las reservas que figuran en el balance general al 31 de diciembre de 2019 corresponden a ejercicios anteriores y fueron calculadas de acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías Valores y Seguros.

k. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las mercaderías vendidas. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan considerando las devoluciones, rebajas y descuentos.

l. Impuesto a la renta

De conformidad a lo establecido en La Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía calcula el 25% sobre las utilidades gravables y lo registra con cargo a los resultados del período dentro del pasivo a corto plazo y se lo cancela en el siguiente período.



4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

23,835.39

En esta cuenta se registran los valores disponibles que la Compañía mantiene en Caja Chica, Fondos Rotativos, Caja General y en cuentas bancarias, según se detalla a continuación:

Cajas	18,107.73
Bancos	462.40
Inversiones	3,000.00
Notas de crédito SRI	2,265.26
Total	23,835.39

5 DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES

1,813,188.08

En esta cuenta constan los valores pendientes de cobro a los clientes de la Compañía, por concepto de venta de productos a crédito, menos la provisión acumulada para incobrables, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por cobrar clientes no relacionados neto	1,841,025.46
(-) Provisión cuentas incobrables	-27,837.38
Total	1,813,188.08

6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

327,749.78

En este rubro se registran los valores pendientes de cobro a empleados y a varias personas e instituciones relacionadas con el giro del negocio, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por cobrar fiscales	177,004.64
Cuentas por cobrar empleados	3,328.15
Anticipos por cobrar	93,165.53
Garantías por Cobrar	7,300.00
Deudores varios	46,951.46
Total	327,749.78

7 INVENTARIO

2,497,056.90

En esta cuenta se refleja el valor del inventario de productos existentes y disponibles para la venta. El método de valoración empleado es el promedio ponderado.

**8 PAGOS ANTICIPADOS****15,963.10**

En este rubro se registra el valor del seguro contratado para salvaguardar los activos de la Empresa contra posibles siniestros.

9 SISTEMA CONTABLE**87,941.65**

En esta se registra la compra de licencias para el nuevo sistema contable a instalar en la empresa.

10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**32,567.74**

En esta cuenta se registra el valor de "Propiedades, Planta y Equipos", a su valor histórico, descontada la correspondiente depreciación, de acuerdo al siguiente detalle:

Muebles y Enseres	38,113.90
Equipo de Oficina	3,459.94
Equipo de Cómputo- Software contable	58,999.53
Vehículos	183,661.97
Maquinaria de producción	9,793.60
(-) Dep. Acum. Propiedades, Planta y Equipo	-261,461.20
Total	32,567.74

11 GASTOS DIFERIDOS**301,460.48**

En esta cuenta se registran los valores de los gastos realizados en propiedades arrendadas y gastos activados dispuestos por la gerencia, su amortización debe realizarse de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Adecuaciones en propiedades arrendadas	12,640.43
Gastos diferidos	288,820.05
TOTAL	301,460.48



12 OBLIGACIONES FINANCIERAS

1,792,583.25

En este rubro se registran las siguientes obligaciones bancarias a corto plazo:

Sobregiros bancarios	946,160.47
Préstamos bancarios	793,786.89
Intereses en préstamos bancarios	40,635.89
Hernández Marco Javier	12,000.00
Total	1,792,583.25

13 OBLIGACIONES COMERCIALES

2,202,891.64

En esta cuenta se agrupan los valores pendientes de pago a los proveedores locales a corto plazo.

Proveedores del exterior	135,613.63
Proveedores locales	2,067,278.01
Total	2,202,891.64

14 OBLIGACIONES FISCALES

5,689.77

En este rubro se registran las obligaciones pendientes de pago que la Compañía mantiene con el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

Iva por pagar	1,930.42
Retenciones por pagar	3,759.35
Total	5,689.77

15 OBLIGACIONES CON EL IESS

5,597.32

En esta cuenta se registran el valor de los aportes y préstamos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de acuerdo al siguiente detalle:

Fondos de reservas	179.19
Aportes IESS	3,997.10

**DR. HOMERO ZURITA ZURITA***Auditor independiente.*

Préstamos IESS	1,421.03
Total	5,597.32

16 OBLIGACIONES PATRONALES**15,678.14**

En este rubro se registran las obligaciones Patronales por pagar que mantiene la Compañía con el personal, de acuerdo al siguiente detalle:

Sueldos por pagar	9,208.51
Décimo tercer sueldo	1,181.67
Décimo cuarto sueldo	4,365.30
Fondo común	501.41
Otros valores por pagar	421.25
Total	15,678.14

17 OBLIGACIONES POR PAGAR L/P**570,745.35**

En esta cuenta se registra el valor pendiente de pago a largo plazo a favor del señor Marco Hernández.

18 CAPITAL SOCIAL**410,000.00**

En este rubro se registra el Capital suscrito y pagado por los socios de la Compañía. El capital se encuentra respaldado con la emisión de participaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Marco Hernández Andrade	407,000.00
Cristina Hernández Albán	1,400.00
Juan Pablo Hernández Albán	800.00
Javier Hernández Albán	800.00
Total	410,000.00

19 RESERVAS**27,871.39**

En este rubro se demuestra el valor correspondiente a la reserva legal acumulada a la fecha de presentación del balance.

**20 RESULTADOS ACUMULADOS****164,223.09**

En esta cuenta se registran los resultados acumulados de ejercicios anteriores y que se encuentran por distribuir a los accionistas.

21 INGRESOS**4,517,681.98**

En este grupo se registran las ventas al contado y a crédito realizadas por la Compañía durante este período y además ingresos no operacionales:

Ingresos Operacionales	4,451,311.85
Ingresos no Operacionales	66,370.13
Total	4,517,681.98

22 COSTO DE VENTA**3,841,876.52**

En esta cuenta se registran los costos en los que incurrió la Compañía para comprar el inventario que fue vendido durante el periodo 2019.

Disponible	6,338,933.42
Inventario Inicial	2,849,783.29
Compras locales	3,072,701.43
Importaciones	416,448.70
Inventario Final	2,497,056.90
Total	3,841,876.52

23 GASTOS**771,322.29**

En este grupo se registra el valor de los gastos realizados durante el periodo 2019 tanto administrativos como de ventas y no operacionales, conforme se detalla a continuación:

Gastos Administrativos	440,477.11
Gastos de Ventas	326,363.24
Gastos No Operacionales	4,481.94
Total Gastos	771,322.29



24 RESULTADO DEL EJERCICIO

-95,516.83

En este rubro se registra el resultado obtenido por la Compañía en el año 2019.

Total de Ingresos		4,517,681.98
Ingresos operacionales	4,451,311.85	
Ingresos no operacionales	66,370.13	
Total de Costos		-3,841,876.52
Utilidad bruta		675,805.46
Total gastos		-771,322.29
Gastos Administrativos	440,477.11	
Gastos de Ventas	326,363.24	
Gasto No Operacionales	4,481.94	
Utilidad Operacional		-95,516.83



EL HUERTO CIA. LTDA.
ANÁLISIS FINANCIERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El análisis financiero nos permite informar y visualizar de una mejor manera la situación financiera de la Compañía. Del análisis a los índices podemos detectar debilidades, en cuanto a su liquidez, determinar si la empresa: está en posibilidad de afrontar compromisos financieros a corto y largo plazo, si la rentabilidad obtenida con respecto a la inversión es justificada, si el uso de los activos invertidos es optimizado y si estos resultados implican una debilidad importante que se puede tornar en amenaza para la operación y existencia de la Compañía.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos:

1. ÍNDICE DE SOLVENCIA

$$\text{Índice de solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Índice de solvencia} = \frac{4,677,793.25}{4,022,440.12}$$

$$\text{Índice de solvencia} = 1.16$$

CONCLUSIÓN:

Esta razón financiera muestra la capacidad que tiene la Empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo, su nivel de liquidez está dado en relación de 1,16 a 1; es decir, que la Institución posee \$ 1,16 para cubrir \$ 1.00 de deuda.

2. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Índice de liquidez} = \frac{4,677,793.25 - 2,497,056.90}{4,022,440.12}$$

$$\text{Índice de liquidez} = 0.54$$

CONCLUSIÓN:

Este índice muestra la capacidad que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo en forma inmediata, su nivel de liquidez está dado en relación de 0.54 a 1, es decir que la empresa posee \$ 0.54 líquidos para cubrir \$ 1,00 de deuda.



3. CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

$$\text{Capital de trabajo} = 4,677,793.25 - 4,022,440.12$$

$$\text{Capital de trabajo} = 655,353.13$$

CONCLUSIÓN:

Este índice muestra que la Empresa tiene un Capital de Trabajo de \$ 655,353.13 en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal de la Empresa en marcha, luego de cancelar sus obligaciones corrientes.

4. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Rotación del capital de trabajo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Capital del trabajo}}$$

$$\text{Rotación del capital de trabajo} = \frac{4,451,311.85}{655,353.13}$$

$$\text{Rotación del capital de trabajo} = 6.79 \text{ Veces}$$

CONCLUSIÓN:

Esta razón financiera señala que la empresa ha rotado su capital de trabajo 6,79 veces.

5. ÍNDICE DE SOLIDEZ

$$\text{Índice de solidez} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Índice de solidez} = \frac{4,593,185.47}{5,099,763.12}$$

$$\text{Índice de solidez} = 90.06\%$$

CONCLUSIÓN:

Este índice nos demuestra que la empresa depende de los acreedores en un 90,06%.

6. ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN

$$\text{Índice de participación} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$$



$$\text{Índice de participación} = \frac{506,577.65}{5,099,763.12}$$

$$\text{Índice de participación} = 9.93\%$$

CONCLUSIÓN:

Este índice nos demuestra que el patrimonio de la Empresa representa el 9,93% del total de los activos.

7. ROTACIÓN DE INVENTARIOS

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Inventario}}$$

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{4,451,311.85}{2,497,056.90}$$

$$\text{Rotación de inventarios} = 1.78 \text{ Veces}$$

CONCLUSIÓN:

Este índice señala que el inventario durante el ejercicio 2019 ha rotado 1,78 veces.

8. DÍAS DE INVENTARIO

$$\text{Días de inventario} = \frac{\text{Inventario}}{\text{Ventas}} \times 360$$

$$\text{Días de inventario} = \frac{2,497,056.90}{4,451,311.85} \times 360$$

$$\text{Días de inventario} = 202 \text{ Días}$$

CONCLUSIÓN:

Este índice nos demuestra que el inventario se ha renovado cada 202 días, es decir aproximadamente cada siete meses.

9. ÍNDICE DE CRECIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR

$$\text{Índice de crecimiento de cuentas por cobrar} = \frac{\text{Cuentas por cobrar 2019}}{\text{Cuentas por cobrar 2018}} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento de cuentas por cobrar} = \frac{2,140,937.86}{1,768,218.64} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento de cuentas por cobrar} = 21.08\%$$



CONCLUSIÓN:

La Empresa presenta un incremento en las Cuentas por Cobrar en un 21.08%, en comparación al año 2018.

10. ÍNDICE DE CRECIMIENTO DEL PASIVO TOTAL

$$\text{Índice de crecimiento del pasivo total} = \frac{\text{Pasivo Año 2019}}{\text{Pasivo Año 2018}} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento del pasivo total} = \frac{4,593,185.47}{4,320,754.94} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento del pasivo total} = 6.31\%$$

CONCLUSIÓN:

Durante el año 2019, la Empresa muestra un incremento del pasivo en 6.31% en comparación al año 2018.

11. ÍNDICE DE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS

$$\text{Índice de crecimiento de los ingresos} = \frac{\text{Ingresos Año 2019}}{\text{Ingresos Año 2018}} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento de los ingresos} = \frac{4,517,681.98}{4,502,840.15} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento de los ingresos} = 0.33\%$$

CONCLUSIÓN:

En el año 2019 la Empresa aumentó en sus ingresos en un 0.33% respecto al año 2018.

12. ÍNDICE DE CRECIMIENTO DEL COSTO DE VENTAS

$$\text{Índice de crecimiento del costo de venta} = \frac{\text{Costos Año 2019}}{\text{Costos Año 2018}} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento del costo de venta} = \frac{3,841,876.52}{3,464,928.03} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento del costo de venta} = 10.88\%$$

CONCLUSIÓN:

Con el resultado de este índice se concluye que la Empresa incrementó sus costos en 10.88% en comparación al año 2018.



13. INDICE DE CRECIMIENTO DE LOS GASTOS

$$\text{Índice de crecimiento de los gastos} = \frac{\text{Gastos Año 2019}}{\text{Gastos Año 2018}} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento de los gastos} = \frac{771,322.29}{1,019,828.71} - 1$$

$$\text{Índice de crecimiento de los gastos} = -24.37\%$$

CONCLUSIÓN:

De este índice se concluye que la Empresa disminuyó sus gastos en -24.37% en comparación al año 2018.



COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

1. UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE CAJA GENERAL

Al revisar las ventas del 20 de septiembre de 2019, 21 de septiembre de 2019 y 23 de septiembre de 2019, se observa que la Compañía ha utilizado los valores recibidos de contado, para cubrir el gasto por contribución a la Superintendencia de Compañías, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

FECHA	VENTA	VALOR UTILIZADO EN GASTOS	TARJETA DE CRÉDITO	DEPÓSITO	total
20/09/2019	1,919.60	1,669.69	249.91	0.00	1,919.60
21/09/2019	763.17	330.31	123.58	309.28	763.17
23/09/2019	3,422.14	1,872.74	45.00	1,504.40	3,422.14
TOTAL	6,104.91	3,872.74	418.49	1,813.68	6,104.91

Lo anteriormente expuesto demuestra la falta de aplicación del principio de Control Interno “Depósitos inmediatos e intactos”, principio que permite un mejor conocimiento de la parte operativa de la empresa para tomar decisiones acertadas por parte de la Administración.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer que por ningún concepto las personas que receiptan el dinero por las ventas al contado o pagos de clientes, entreguen fondos para gastos, aplicando de esta manera el principio de Control Interno “Depósitos inmediatos e intactos”, que da seguridad a la Administración sobre el manejo del efectivo.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La violación a este principio se ha dado en raras ocasiones debido a que se ha necesitado efectivo urgente para gastos operativos necesarios con el giro del negocio y al no contar con saldo en la cuenta de caja chica, ha sido necesario optar con este mecanismo. La Gerencia ha dispuesto prevenir de ser posible estos gastos a fin de seguir aplicando el principio de control interno señalado.

2. REPOSICIÓN DE CAJA CHICA

La empresa dispone de un fondo de caja chica para gastos menores por el valor de \$500,00. Al revisar los documentos de la reposición, se observó que existen varias reposiciones por un valor mayor al establecido por la Empresa, conforme se detalla a continuación:



FECHA	NÚMERO DE DIARIO	CONCEPTO	VALOR
29/01/2019	D2019010277	Reposición de Caja Chica Ambato	1,194.79
11/03/2019	D2019030288	Reposición de Caja Chica Ambato	738.83
09/04/2019	D2019040186	Reposición de Caja Chica Ambato	599.50
18/05/2019	D2019050222	Reposición de Caja Chica Ambato	718.19
28/05/2019	D2019050259	Reposición de Caja Chica Ambato	548.37
18/06/2019	D2019060218	Reposición de Caja Chica Ambato	586.56
26/06/2019	D2019060340	Reposición de Caja Chica Ambato	632.93
12/09/2019	D2019090174	Reposición de Caja Chica Ambato	506.70
26/09/2019	D2019090228	Reposición de Caja Chica Ambato	501.52
24/04/2019	D2019040404	Reposición de Caja Chica Ambato	581.40

Lo señalado en el cuadro anterior demuestra que no se está manejando adecuadamente el fondo de Caja Chica y Auditoría Externa recibió como explicación que para egresar el valor que supera el monto del fondo, solicitan a Caja General.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer que se elabore un instructivo para caja chica donde se establezca los conceptos por los que se debe utilizar la caja chica y además establecer un techo después del cual se debe solicitar la reposición del fondo.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia ha dispuesto que se haga un estudio de los gastos emergentes que hace la empresa a fin de ver la posibilidad de incrementar el fondo de caja chica.

3. ARQUEO DE CAJA CHICA

Al realizar el arqueo de caja chica, el 3 de marzo de 2020, Auditoría Externa detectó que algunos de los recibos que respaldan los egresos de caja chica no se encuentran a nombre de la Empresa sino a nombre de personas particulares, determinándose una falta de control interno en esta área.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer a la persona encargada de la caja chica que para cualquier desembolso solicite que los recibos o respaldos figuren a nombre de la Empresa.



COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

Los gastos que están a nombre del personal, esto es por ejemplo en el caso de choferes, se realizan como reembolso de gastos a nombre del funcionario.

4. CUENTA BANCOS

Todas las conciliaciones bancarias tienen la firma de la persona que elabora este documento, sin embargo, en ellas no constan la firma de quien lo revisó.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer que la persona que revisa las conciliaciones bancarias suscriba estos documentos por ser parte del Control Interno.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia dispuso que la asistente de contabilidad encargada de hacer las conciliaciones bancarias, imprima luego de haberlas terminado y solicite su aprobación.

5. CUENTA BANCOS

Revisadas las conciliaciones bancarias donde la Empresa EL HUERTO CIA LTDA., mantienen sus cuentas corrientes se observa que, al 31 de diciembre de 2018, los cheques que a continuación se detallan no figuran con la fecha de emisión, dificultando a auditoria externa determinar desde cuándo estas partidas se encuentran pendientes. Estos errores se evitarían si la empresa dispusiera del módulo de bancos.

INSTITUCIÓN FINANCIERA	CUENTA CORRIENTE	N° DE CHEQUES	BENEFICIARIO	VALOR	TOTAL
BANCO DE GUAYAQUIL	36225572	207	BOTICA SUDAMERICANA	35,74	
		208	MAGDALENA SUÑIGA	68,87	
		209	MARÍA DAVALOS	317,40	
		210	ABEFARM	390,16	
SUB TOTAL				812,17	812,17
PRODUBANC O	2080011150				
		6478	IMPORTEN	3.786,75	
		6483	MATERQUIM	4.245,50	
		6484	PROVEQUIN	4.885,65	
		6489	IMPORTEN	6.682,50	



		6490	PLASTI VALLE	890,82	
		6493	ECUAQUIMICA	48.037,43	
		6495	AGRIPAC	29.229,65	
		6497	FENEC	22.473,99	
		6499	FARMAGRO	31.176,57	
		6500	PROVEQUIN	18.731,00	
		6501	PROVEQUIN	7.864,21	
		6502	PROVEQUIN	12.043,35	
		6503	IMPORTEN	4.752,00	
		6504	IMPORTEN	4.752,00	
		6509	CEVALLOS MITEZ GLORIA	75,00	
SUB TOTAL				199.626,42	199.626,42
PACIFICO	7211228				
		1688	COINCCA	513,00	
		2773	EQUIFAX ECUADOR	48,33	
		2820	EQUIFAX ECUADOR	49,50	
SUB TOTAL				610,83	610,83
TOTAL					201.049,42

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

- Deberá disponer que contabilidad registre en las conciliaciones bancarias las fechas de las partidas pendientes mencionadas en el comentario anterior.
- Deberá disponer que el proveedor del sistema implemente el módulo de bancos.

6. CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS

De la revisión a las conciliaciones bancarias, se observa la existencia de tres cheques girados y no cobrados en la cuenta N°7211228 del banco Pacifico que se encuentran pendientes de cobro por \$ 610,83 a pesar de haber transcurrido más de 13 meses de su expedición y por lo tanto estos documentos ya no podrán ser efectivizados, conforme lo establece la Resolución N.- 092-2015-F, de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera en el artículo 2 numeral 31 que textualmente dice lo siguiente:

“2.31 Plazo de presentación. - Conforme lo establece el artículo 493 del Código Orgánico Monetario y Financiero, deberán presentarse al pago dentro de los veinte (20) días contados desde la fecha de su emisión, aquellos cheques girados y pagaderos en el Ecuador; mientras que los cheques girados en el exterior y pagaderos en el Ecuador, se presentarán al pago dentro del plazo de noventa (90)



días contados desde la fecha de su emisión. Sin embargo, el girado puede pagar un cheque en el Ecuador hasta trece (13) meses posteriores a la fecha de su emisión.”

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Por tratarse de que los cheques mencionados en el comentario anterior se encuentran vencidos por más de 13 meses y estos documentos ya no puede ser efectivizados, conforme lo señala la Resolución N.- 092-2015-F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera en el artículo 2 numeral 31, deberá disponer que Contabilidad proceda a reclasificar estos valores en Cuentas por Pagar, hasta cuando los acreedores soliciten su pago.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia ha dispuesto que esos cheques se anulen y se mantengan en cuentas por pagar, para la emisión de un nuevo cheque.

7. INVENTARIOS

Revisada la cuenta inventarios se observa lo siguiente:

- a. El sistema no permite un control adecuado de las existencias en las bodegas, a pesar de que su información se basa en inventarios permanentes.
- b. Los costos unitarios de los productos no son confiables debido a que no existe un procedimiento adecuado de monitoreo del sistema, lo cual podría ocasionar variaciones en el cálculo de los costos promedios.
- c. Auditoria externa detectó la existencia de productos que tienen varios años de adquisición en bodega y hay productos que a pesar de estar caducados y obsoletos se encuentran aún inventariados.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Con relación a los literales a) y b) deberá disponer que el proveedor del sistema implemente controles de inventarios permanentes.

Con relación al literal c) deberá disponer que se realice un inventario total de los productos caducados y obsoletos y se proceda a dar de baja, además liquide los inventarios de varios años.



COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia ha dispuesto que se haga el inventario de los productos caducados y obsoletos para dar de baja, y además se ha comprometido con solucionar el inventario de años anteriores.

Es importante notar que el mix de productos genera una dinámica diferente en la administración de inventarios.

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Revisado el rubro Cuentas por Cobrar se observa lo siguiente:

- a) Una deuda de \$ 6.000,00 de la señora Mercedes De la Torre Hernández desde ejercicios anteriores, Sobre esta deuda auditoría externa no ha evidenciado que se haya realizado ningún trámite para su recuperación.
- b) Existe desde el ejercicio 2015, una deuda de \$ 1.845,99 por parte de la señora Isabel Fernanda Bazantes Suárez ex empleada de la Empresa a la cual se procedió a realizar gestiones de cobro por parte de la Empresa sin ningún resultado.
- c) Existe una deuda de la empresa COLPISA por el valor de \$ 1.340,80, que se arrastra desde ejercicios anteriores.
- d) Existe una deuda del señor Gustavo Hernández Proaño por \$ 1.254,53, el cual se ausentó del país convirtiéndose en una deuda irrecuperable.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer lo siguiente:

Con relación a los casos expuestos en el comentario anterior y por tratarse de deudas que se vienen arrastrando de años anteriores, deberá realizarse las gestiones de cobro necesarias y de no ser posible su recuperación proceder a castigarlas.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia ha dispuesto hacer la gestión de recuperación de estas cuentas y en caso de no ser posible proceder a dar de baja de acuerdo a lo dispuesto en la Ley.



9. CUENTAS POR COBRAR JUDICIALES

Del informe de la Unidad Judicial Multicompetente, con sede en el Cantón Pedro Moncayo, Provincia de Pichincha y el informe del Abogado Andrés Araque de fecha abril 12 de 2018, se desprende que los juicios planteados por la Compañía, se encuentran en las siguientes instancias:

Nombre	Valor	Instancia
Marco Antonio Fernández Andrade	8.004,38	Confesión judicial
Gustavo Fernández Terán	89.663,61	El juicio se encuentra cerrado
Carlo Mauricio Vallejo Hidalgo	4.200,00	Juicio deprecado a Quito
Pedro Fernando Miño Sevilla	9.340,31	Recurso de hecho inadmitido
Total	111.208,30	
Ajuste	-89.663,61	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	21.544,69	

Del total de \$ 111.208,30, contabilidad mediante ajuste de diario en el mes de diciembre, cargó a la provisión de cuentas incobrables el valor de \$ 89.663,61, con crédito a Cuentas por Cobrar Judiciales por el mismo valor lo correspondiente a Gustavo Fernández Terán luego de haber cumplido con lo dispuesto en la ley.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá solicitar al Abogado de la Institución agilidad en los trámites judiciales para conocer su recuperabilidad o darlos de baja, debitando a la provisión de créditos incobrables y de esta manera transparentar los estados financieros.

10. REQUERIMIENTOS DE COMPRAS DE PRODUCTOS

Al revisar los requerimientos de compra de productos, aquellos que no se realizan a través de correo electrónico se encuentran sin la firma del recibí conforme ni del entregue conforme.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer que los requerimientos de compras lleven las firmas respectivas.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia ha dispuesto al departamento de logística cumpla con este requerimiento a fin de tener mayor control interno en la empresa.



11. FORMULARIO DE COMPRA A PROVEEDOR

Revisado los formularios de compra al proveedor, se observa que en el hay un espacio para la firma del Auditor, a pesar de que la Empresa no dispone de un profesional que realice las funciones de Auditor Interno.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Deberá disponer que se modifique el formulario de compra al proveedor, porque la Empresa no dispone de un profesional que realice las funciones de Auditor Interno.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Gerencia indica que todo esto se superara con el nuevo programa contable que está en proceso para la Empresa.

12. COMPROBANTES DE DIARIO SIN FIRMA

Revisados los comprobantes de diario auditoria externa observo que la mayoría de ellos se encuentran sin la firma del Contador y la persona que aprueba el registro.

RECOMENDACIÓN

A la Gerencia

Con el propósito de dar confiabilidad a los comprobantes de diario y por norma de Control Interno debe disponer que éstos sean suscritos por las personas que figuran en el, sobre todo cuando se realizan transferencias bancarias.

COMENTARIO DE LA INSTITUCIÓN

La Administración indica que estos comprobantes que son emitidos por el sistema contable, tienen varias firmas de responsabilidad como; el asistente contable que lo elabora, el Contador que revisa y la Gerencia que aprueba. La Gerencia ha dispuesto que a partir de hoy no se valide ningún comprobante que se encuentre sin las firmas de responsabilidad.

13. DEBILIDADES DEL SISTEMA CONTABLE

De la revisión al sistema contable que posee la Compañía se observa las siguientes deficiencias:

- No cierra el ejercicio de manera automática lo que puede ocasionar error en la migración de saldos.
- Muchos trabajos en lo que a reportes se refiere se lo hacen manualmente



- El módulo tributario no arroja la información del Anexo Transaccional Simplificado
- El módulo de cobranzas en cuanto a retenciones de clientes no refleja de manera real el arrastre del saldo
- El módulo de cartera no coincide con los saldos de contabilidad.
- El Balance General no sale cuadrado.
- Existen errores en todos los módulos
- El sistema no permite localizar los egresos en forma directa y auditoría externa debió recurrir a un anexo extracontable, elaborado manualmente por la persona encargada de archivo.

RECOMENDACIONES

Al señor Gerente

Debería adquirir un nuevo sistema contable que tenga el respaldo profesional, y además, solicitar al proveedor de este sistema, incluya las deficiencias que auditoría externa detectó en el sistema contable que actualmente se encuentra operando en la Compañía.

HECHO SUBSECUENTE

La empresa tomó medidas correctivas y contrató el sistema SAP Busines One, para remplazar el sistema actual y poder obtener la información contable de manera oportuna.

La empresa cerró sucursales que no le eran rentables para concentrar su fuerza de ventas en Ambato y Cayambe.



INFORMACION ADICIONAL

SOCIOS DE LA COMPAÑIA

El Capital social de la compañía EL HUERTO CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2019, se encuentra constituido de la siguiente manera:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Nº Participaciones	%
Hernández Albán María Cristina	1.400,00	1.400,00	1.400	0,3415
Hernández Albán Juan P.	800,00	800,00	800	0,1951
Hernández Albán Marco Javier	800,00	800,00	800	0,1951
Hernández A. Marco Antonio	407.000,00	407.000,00	407.000	99,2683
TOTALES	410.000,00	410.000,00	41.000	100,0000

NOMINA DE DIRECTIVOS

Sr. Marco A. Hernández A. PRESIDENTE desde 28 de febrero de 2019
Srta. María C. Hernández Albán GERENTE GENERAL desde 28 de febrero de 2019

FIN